DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL

San Lorenzo, 08 de noviembre del 2021

Señor
ABOG. PABLO SEIZT ORTIZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente.-

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en referencia a la nota DNC N° 17719/2021, por el cual realizan observaciones al Convenio Modificatorio al Contrato N° 01/2020 correspondiente a la firma CONSORCIO TESAI PORA adjudicada en el marco de la **LPN Nº 03/2019 "Servicio de Recolección, Trasporte, Tratamiento y Disposición Final de Residuos Bioinfecciosos, Farmacológicos y Afines" - Id N° 365.145.-**

En referencia a las observaciones realizadas:

1. Observamos que el expediente anterior se encuentra retenido por lo tanto el presente proceso no podrá ser difundido hasta que subsanes dicho estado.
   - ✓ El expediente ya se encuentra en estado publicado.
2. No se observada en el SICP la comunicación de la Adenda N° 2
   - ✓ Aclaramos que por un error involuntario se ha consignado numero 1 a la adenda firmada en fecha 28 de septiembre de 2021, debiendo ser la misma Adenda N° 2 al Contrato N° 01/2020

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo, atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Dirección General de Salud Ambiental
Dirección de Adm. y Finanzas
DIGESA

Carlos A. Espínola Cubas
Director de Administración y Finanzas